



PERÚ

Ministerio de Cultura

Secretaría General

Oficina General
de Planeamiento y
Presupuesto

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

AVISO DE SINCERAMIENTO

Emisión de aviso: 10.08.23

Vigencia de Aviso: Permanente

Información no publicada: Informe de Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual

Rubro al que pertenece: "Informes de monitoreo y evaluación de los planes y políticas / Informe de Análisis Estratégico".

Motivo de la no publicación: La Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00061-2023-CEPLAN/PCD, establece que el Informe de Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual se elabora y publica en el Portal de Transparencia Estándar cada dos años.

En ese sentido, dado que mediante Resolución Ministerial N° 00341-2022-DM/MC, de fecha 30 de octubre de 2022, se aprobó el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2017-2024 del Sector Cultura correspondiente al año 2021, corresponde elaborar en el año 2024, el Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2022-2030 del Sector Cultura correspondiente al año 2022 y 2023.

Acciones dispuestas: En el 2024, se solicitará a las áreas la información necesaria para la elaboración del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2017-2024 del Sector Cultura correspondiente al año 2023.

Carlos Martin Eulalio Loyola Escajadillo
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto